

ENDOSCOPIA

Es el examen visual de una cavidad corporal, en este caso el tracto gastro intestinal, por medio de un endoscopio. Los endoscopios que se usan en veterinaria para la

valoración del tracto gastrointestinal pueden ser rígidos o flexibles.



Se usan generalmente para la visualización directa del sistema gastrointestinal y obtener pequeñas biopsias (pequeños trozos de tejidos) de diferentes regiones, como del esófago, estómago, intestino delgado o del colon, sin necesidad de someter a los pacientes a cirugías costosas y muy invasivas. Además permite la valoración directa de las estructuras por lo que mejora el acercamiento diagnóstico y es más confiable.

Las gastroscopías deben realizarse en animales que tengan dificultad para tragar, o aquellos que tienen vómito crónico, regurgitación o diarrea crónica.

También se usa para retirar cuerpos extraños (huesos, piedras, ramas, etc) que el animal se haya tragado y estén localizados en algún área del tracto gastrointestinal.

Igualmente la endoscopia puede ser útil para el diagnóstico y tratamiento de estrecheces que se hayan producido en el esófago. Estas ocurren cuando hay reflujo gastro esofágico (a menudo durante procedimientos anestésicos previos), cuerpos extraños esofágicos, neoplasias o el consumo de sustancias cáusticas.

El endoscopio es una herramienta invaluable para facilitar la colocación de tubos de alimentación estomacal vía percutánea, los cuales son indicados para soporte nutricional de larga duración (semanas a meses) en pacientes anoréxicos, o aquellos pacientes con mega esófago o con dificultad para tragar.

Para este procedimiento no hay contraindicaciones absolutas y las únicas consideraciones a tener en cuenta son aquellas relacionadas con la anestesia previa.

Podrían existir algunas complicaciones como:

- Perforación de la pared del órgano con la resultante infección del área afectada.
- Sobre distensión del estómago con aire durante el procedimiento que cause una disminución de la presión sanguínea.
- Ruptura de vasos sanguíneos durante la remoción de cuerpos extraños.

Estas complicaciones son poco comunes y no impiden la realización de la misma con los cuidados respectivos. Es normal encontrar coloración oscura de la materia fecal de 24 a 36 horas posteriores a la toma de biopsias intestinales. Esto representa pequeños sangrados que usualmente son auto limitantes (se alivian solos).

La colonoscopia es la revisión del colon mediante un endoscopio flexible y está indicada en animales con problemas persistentes a la hora de defecar por culpa de masas (tumores, pólipos), o en aquellos con excesivo moco o sangre a la hora de defecar.

¿QUE PREPARACION SE NECESITA?

Una adecuada preparación del paciente es esencial para la exitosa visualización y eficacia de la toma de las biopsias y para el cuidado del equipo. Se requiere un periodo de ayuno de únicamente 12 horas para las gastroscopías. Para realizar colonoscopia se necesitan tres días de ayuno idealmente, pero con dos días es generalmente suficiente. Se deben realizar enemas o administrar medicamentos que ayuden a limpiar el colon 12 o 24 horas previas al procedimiento.

